



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

66 1 / 00

Salta, 14 DIC 2000
Expediente N° 12.042/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 319/00, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir seis (6) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Nutrición y cuatro (4) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la mencionada cátedra de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 115, proponiendo la designación como alumnos adscriptos de: JAPAZ, María Carmen; IDOETA, Gladys, *de la carrera de Nutrición* y ZENSANO, Silvana Andrea; FARFÁN, Adolfo Hugo; AGÜERO, Elina Susana *de la carrera de Enfermería*;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora con el orden de mérito propuesto";

Que por Res. 555/00 se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora.

Que notificados los interesados y vencidos los plazos reglamentarios según art. 22 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. 301/91) no se presentó impugnación.

Que en conformidad a lo aprobado por el Consejo Directivo en su sesión 13/00 del 13/10/00 y Cuarto Intermedio del 10/10/00, corresponde emitir el acto administrativo que designe a los alumnos.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/00 del 13-10-00 y Cuarto Intermedio del 10-10-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los alumnos que se detalla a continuación, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la cátedra "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, de acuerdo al orden de mérito establecido por la Comisión Asesora, a partir del período lectivo 2001, previa notificación de los postulantes y por el término de un (1) año:

Para la carrera de Nutrición:

- María Carmen JAPAZ
- Gladys IDOETA

D.N.I. N° 26.459.403

D.N.I. N° 12.346.990



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



661/00

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 14 DIC 2000
Expediente N° 12.042/00

Para la carrera de Enfermería:

- *Silvana Andrea ZENSANO*
- *Adolfo Hugo FARFAN*
- *Elina Susana AGÜERO*

D.N.I. N° 24.354.552

D.N.I. N° 27.907.044

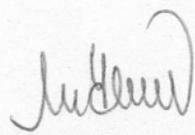
D.N.I. N° 23 868 063

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Fennessey de Salin
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE ...
DECANO